Lugar	Comunidad de cuidado hogar clarita santos
Fecha	30/05/2025 11:00 - 12:00
Tema	Estructura plan de saneamiento básico PSB
Desarrollo	1. Objetivo: Reforzar el conocimiento con el que cuenta el personal del área de servicios generales respecto a la estructura del Plan de Saneamiento Básico de la unidad operativa Hogar Clarita Santos, con el fin de garantizar el saneamiento ambiental en todas las áreas, superficies, equipos, utensilios, ambientes y elementos que los requieran y disminuir el riesgo potencial de adquirir y transmitir enfermedades de origen microbiano. 2. Contenido: Para garantizar que en la unidad operativa Hogar Clarita Santos se encuentre en condiciones adecuadas de higiene, hermeticidad y seguridad, conforme a las políticas establecidas por la SDIS y la normatividad sanitaria vigente, todo el personal que trabaja en la unidad operativa aplicará las BPM y los procesos de higienización descritos en los diferentes programas del Plan de Saneamiento Básico. Uno de los programas define las actividades de limpieza y desinfección y listas de chequeo para ser aplicadas en la unidad operativa Hogar Clarita Santos – y así garantizar una eficiente higienización de los espacios y ambientes. Así mismo programa de desechos sólidos, establece los lineamientos para el manejo y la gestión integral de residuos sólidos, ya sean estos ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, de los vertimientos y/o hospitalarios, los cuales son generados al interior de las diferentes unidades operativas de la entidad. Dichos lineamientos establecen las diferentes directrices a nivel institucional que se deben adelantar para la gestión ambiental de los mismos. El programa de abastecimiento de agua potable, es un sistema de control que está diseñado para garantizar la calidad del agua empleada en las diferentes actividades de las unidades, así como el programa de control de plagas permite Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en la Unidad Operativa, que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando barreras que

impidan la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental.

3. Metodología de la actividad:

El día 30 de mayo del 2025 se da inicio a la capacitación de estructura del plan de saneamiento básico en donde se explica que el plan es un documento que contiene todas las normas y actividades para garantizar la higienización de la unidad operativa.

Seguido de ello se solicita a los participantes de la capacitación que hagan la exposición de la estructura del PSB aportando lo mas importante de cada programa se entregan unos papelitos para que pasen a pegarlos al tablero de acuerdo a su exposición:

Programa de control de plagas: Por medio del cual se busca prevenir enfermedades y evitar daños al inmueble y a las estructuras en este programa lo mas importante es asegurar todas las acciones y medidas de verificación y control que prevengan y eliminen plagas en toda la unidad operativa
Se recomienda adecuada limpieza y desinfección, adecuaciones físicas y controles químicos se debe tener presente identificación de cuerpos vivos o muertos, excremento, alteraciones de cajas de inspección, alimentos derramados y manchas de grasa en alcantarillado, paredes o trampa de grasas.

Programa de agua potable: Busca promover el abastecimiento del agua potable en la unidad operativa y las actividades que garanticen la calidad del agua para que pueda ser consumida sin restricción y que no represente riesgo para la salud es importante saber que el suministro es por acueducto, que se cuenta actualmente con 10 tanques de almacenamiento que cumplen con 5.250 litros, a los cuales se debe realizar lavado y desinfección cada 6 meses.

Programa de desechos sólidos: con el objetivo de disminuir la cantidad de residuos no aprovechables y prevenir la contaminación a fuentes hídricas suelo y atmosfera este programa busca describir las actividades y lineamientos para el manejo integral de los residuos solidos que se genera en la unidad como lo son no aprovechables, aprovechables, orgánicos y hospitalarios y similares.
Es importante que se conozca del código de colores para el punto ecológico según la fase III la cual es verde para orgánicos negros para no aprovechables

y blanco para aprovechables, la unidad también cuenta rutas de recolección interna, y proceso de medición y registro por medio del formato RH1 o FOR-GA-021 y los cuartos de almacenamiento temporal para cada tipo de residuo.

Programa de limpieza y desinfección: Garantizar que todas las áreas equipos y utensilios superficies y ambientes se encentren higienizados de forma permanente limpieza y desinfección, con el fin de disminuir el riesgo de adquirir y transmitir enfermedades de origen microbiano , se explica también de la guía de limpieza y desinfección que hay en el plan en donde se evidencia por áreas las medidas de soluciones desinfectantes que se deben administrar y el tiempo de exposición también es importante que conozcan el código de colores para el uso de utensilios de seo el cual es amarillo para la cocina, verde para salón comedor pasillo y áreas comunes, rojo para baños y negro para los cuartos de almacenamiento temporal de residuos.

Al finalizar se realiza retroalimentación de la información y se resuelven dudas e inquietudes.

4. Registro fotográfico:




30/05/2025 11:54:50 a. m.
16-131 Cajicá
Cundinamarca
Número de índice: 10


30 may 2025 11:48:34
4791 Camino El Recreo
Cajicá
Cundinamarca

	5. Se realiza un postest de manera presencial por medio de un formulario en Google a las personas que asistieron con el fin de evaluar si algo se les quedo de la capacitación. 6. Se realiza un análisis de la actividad donde se evidencia que en general los colaboradores del área de servicios generales y mantenimiento tiene conocimiento del tema del plan de saneamiento y conocen en su mayoría la dinámica dentro de la institución. 7. Se anexa la lista de asistencia FOR-GD-023 y postest aplicado FO-SGC-043.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Angie Melissa Suarez cuitiva	Responsable ambiental	Comunidad de cuidado hogar clarita santos
	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	Conocer e implementar las diferentes técnicas de los 4 programas contemplados en el PSB	Todos los funcionarios	Todo el año
Próxima reunión	Junio 2025		
Elaboró	Angie Melissa Suarez cuitiva		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Estructura Plan de saneamiento basico	2.Lugar o Localidad o Sede :Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos	3. Fecha y hora: 30-05-2025 11:00 - 12:00
4. Nombre responsable: Angie Melissa Suárez Cativa	5. Dependencia responsable:Subdirección para la Vejez	

6. item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Olga Díaz	c.e	22.545.318	c.c Hogar clarita santos.	Servicios generales	Contratista	[illegible]	3123760045	
2	Nohora chicacausa	cc	52623082	Hogar clarita santos cc	Aux servicios generales	contratista	[illegible]	3144419456	
3	Mª Liliana Cepeda M	CC	1.070.006867	Hogar clarita s.	Aux servicios generales	contratista	[illegible]	3104555855	
4	José Mauricio Contreras	CC	11.275.449	Hogar de cuidado Clarita Santos.	Mantenimiento	Contratista	[illegible]	3202464125	
5	Celeny F. Barrios Cortes	PPT	6168737	cc Hogar clarita Santos	servicios Generales	Contratista	[illegible]	3103390334	
6	Sandra Jenny León Ruiz	CC	39654740	cc Hogar clarita stos	servicios Generales	Contratista	[illegible]	3143165912	
7	Angie Melissa Suárez C.	CC	1070016408	cc Hogar clarita santos	Responsable ambiental	Contratista	[illegible]	3193918839	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ANEXOS: POS TEST ESTRUCTURA DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO



POST TEST ESTRUCTURA DEL PSB

FO-SGC-043

cpshogarclaritasantossga@gmail.com Cambiar de cuenta

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre Completo *

Tu respuesta

Número de identificación

Tu respuesta

Correo electrónico *

Tu respuesta

Área del cargo *

Elige

¿ Qué es el Plan de Saneamiento Básico? * 1 punto

- Un documento que especifica la estructura del Plan de Gestión Integral de Aguas (PIGA).
- Documento que contiene todas la normas y actividades para garantizar la higienización de la unidad operativa
- Un documento que establece los lineamientos para la gestión integral de los residuos sólidos.

¿Cuándo se puede considerar que un área está higienizada? * 1 punto

- Cuando se aplica un desinfectante.
- Cuando se efectúa la limpieza junto con la desinfección.
- Cuando se lleva a cabo el proceso de limpieza.
- Cuando se añade una cantidad suficiente de agua.

¿Cuál es el código de color correspondiente al área de la cocina? * 1 punto

Elige

¿Cuál es el código de color correspondiente al área de la cocina? * 1 punto

Elige

Relacione los objetivos con cada uno de los programas correspondientes. * 4 puntos

	Promover el abastecimiento del agua en la unidad operativa	Garantizar que todas la área se encuentren higienizadas	Lineamientos para el manejo integral de los residuos solidos	Asegurar la prevención y eliminación de plagas en la unidad
Programa de limpieza y desinfección	◯	◯	◯	◯
Programa de desechos solidos	◯	◯	◯	◯
Programa de agua potable	◯	◯	◯	◯
Programa de control de plagas	◯	◯	◯	◯